

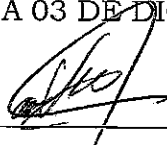
TRIBUNAL ELECTORAL DE YUCATÁN.

CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DEL TRIBUNAL

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DE PLENOS EL DÍA MIÉRCOLES 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, A EFECTO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO
J.D.C.- 24/2019	C. MARIA MERCEDES NAH DÍAZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIXKOKOB, YUCATÁN Y CONGRESO DEL ESTADO.
J.D.C.- 27/2019	C. BLANCA ROSA ARANA.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE HOCTUN, YUCATÁN Y CONGRESO DEL ESTADO.

MÉRIDA, YUCATÁN A 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.




LICENCIADO JAVIER ARMANDO VALDEZ MORALES.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.